
GUSTAVO ADOLFO CASTRILLÓN SUÁREZ



CASTRILLON1967@HOTMAIL.COM



3117486461

OBJETIVO

Servir de manera responsable, eficiente, profesional, ética y con resultados.

APTITUDES

Excelentes relaciones interpersonales, comunicación asertiva, pensamiento sistémico

COMPETENCIAS

Visión estratégica

EXPERIENCIA LABORAL

Noviembre 4 de 2014 a la fecha

Secretario General- Corporación Universitaria Remington

- Responsable de toda el área jurídica de la Universidad
- Responsable de la contratación pública y privada
- . Responsable de las demandas, tutelas, derechos de petición y requerimientos de los Entes de control
- Actuar como secretario de los diferentes cuerpos colegiados

Junio de 2009- Noviembre de 2014

Abogado asesor- Secretaría General- Municipio de Medellín

- Gestionar los procesos judiciales, conceptos y demás actuaciones jurídicas que me fueren asignadas
- Hacer seguimiento a los fallos judiciales
- . Entregar la proyección para la adopción de políticas y preparar los instructivos necesarios para orientar a las diferentes secretarías en la prevención del daño antijurídico

Septiembre de 2012- Noviembre de 2014

Abogado asesor- Oficina Jurídica- Municipio de Copacabana

- Llevar la representación judicial del Municipio
- Apoyar a las diferentes dependencias en el trámite de procesos administrativos y proyección de respuestas de peticiones y requerimientos en general
- Diseñar estrategias adecuadas de defensa judicial

Agosto de 2007-Febrero de 2008

Encargado de la oficina de Egresados y oficina de Comunicaciones-Corporación Universitaria Lasallista

Febrero de 2008- Diciembre de 2008

Abogado asesor- Secretaría de Educación-Municipio de Envigado

- Asesor del despacho de la Secretaría de Educación para la Cultura
- Apoyo a los procesos de contratación

Enero de 2003. Julio de 2007

Secretario General- Universidad CES



Liderazgo efectivo
 Planeación
 Toma de decisiones
 Gestión del desarrollo de las personas
 Creatividad e innovación

- Responsable de toda el área jurídica de la Universidad
- Responsable de la contratación pública y privada
- Llevar la representación judicial de la Universidad
- Encargado de proyectar la normatividad jurídica de la Universidad
- Actuar en calidad de Secretario de los cuerpos colegiados
- Responsable de las siguientes dependencias:
 Gestión humana, Registro y control, Bienestar Universitario y Archivo

Enero de 2001- Septiembre de 2002
Director Jurídico- COVINOC
 Enero de 1994- Enero de 2001
Gerente COMEMP E.U- casa de cobranzas y asesorías jurídicas

EDUCACIÓN

Bachiller (colegio Salesiano El Sufragio)
 Abogado (Universidad de Medellín)- 1993
 Especialista en Derecho Comercial (Universidad Pontificia Bolivariana) -1996
 Candidato a Magister en Derecho Procesal, (Universidad Nacional de Rosario- Argentina)





EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO O LIDERAZGO

He liderado y apoyado procesos de obtención y renovación de Registros calificados, procesos de Acreditación de programas, así como he apoyado procesos de cambio de carácter académico de Institución Universitaria a Universidad.

Conozco los procesos académicos y administrativos en las instituciones de educación superior, así como los procesos de las metodologías: presencial , Distancia y Virtual.

Gustavo Adolfo Castrillón Suárez
Abogado
Especialista en Derecho Comercial
Candidato a Magíster en Derecho Procesal
cc. 71.684.263 de Medellín



Medellín, 26 de febrero de 2020

Señores

COMUNIDAD ACADÉMICA

CONSEJO DIRECTIVO

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Asunto: Propuesta rectoral para el período 2020-2024

Apreciados miembros de la comunidad universitaria:

Soy Gustavo Adolfo Castrillón Suárez, abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Derecho Comercial de la Universidad Pontificia Bolivariana y candidato a Magister en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, tengo más de 25 años de experiencia profesional en los sectores público y privado, y con más de 10 años de experiencia en el sector educativo, siendo Secretario General de la Universidad CES por 5 años y estar vinculado desde el año 2014 a la Corporación Universitaria Remington igualmente en el cargo de Secretario General, lo que me lleva a tener la experiencia necesaria y el perfil para ocupar el cargo de Rector de El Colegio Mayor de Antioquia. Soy conocedor de los procesos académicos y administrativos de la Educación Superior y poder continuar con los procesos académicos de Acreditación de los programas de la Institución.

En todos los administrativos que he ocupado a lo largo de mi vida Profesional en dos importantes instituciones de educación superior de la ciudad, me he guiado por el principio de servir a las Instituciones y a las personas; y en uno de tantas responsabilidades como el cargo de Rector de la Institución universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mi primera experiencia con una Institución de Educación superior, fue en el año 2003, donde ocupe el cargo de Secretario General de la Universidad CES, cargo que ocupe hasta el año 2007, donde además de mis funciones, participe de procesos de acreditación y reacreditación de programas y el logro más importante fue participar del proceso de cambio de carácter académico de Institución Universitaria a Universidad.

Del año 2014 hasta la fecha, ocupó el cargo de Secretario General de la Corporación Universitaria Remington, una institución con cobertura nacional, con una gran oferta académica en las tres modalidades de educación; presencial, distancia y virtual. Cargos que me permiten tener el perfil necesario para aspirar a la Rectoría de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Estas son algunas de las razones que me han llevado a presentar mi nombre a consideración de la Comunidad Universitaria y del Honorable Consejo Directivo como aspirante a regir los destinos de esta importante Institución en el próximo período rectoral:

- Porque creo en los valores de la honestidad, la transparencia, la objetividad y la equidad, y ante todo la ética, principios que deben que traducirse en una gestión rectoral que rinda cuentas a la sociedad a través de políticas y resultados concretos en cuanto al cumplimiento de la misión y la visión institucional, bajo estrictos criterios de austeridad y manejo impecable de los recursos públicos.
- Porque creo en las capacidades de los profesores y de los miembros del personal administrativo de la Institución, lo que permitirá conformar equipos de trabajo capaces que, bajo un liderazgo participativo, contribuyan al cumplimiento del plan de desarrollo institucional y a seguir buscando la excelencia en todos los campos de actuación, con una visión humanista y científica que contribuya a la superación de los retos que impone la compleja sociedad colombiana en un contexto de articulación con el mundo.

Debemos partir de la Misión y la Visión Institucional, los cuales son orientadores fundamentales del quehacer de la Extensión Académica y la Proyección Institucional y como lo dice la Misión, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como entidad Pública de Educación Superior, por medio del ejercicio académico, investigativo y de proyección a la comunidad, contribuye con responsabilidad social a la formación integral de seres humanos que aporten al desarrollo del país, en este tema quiero hacer un especial énfasis y es rescatar el tema de la ética profesional, nuestros estudiantes no solo de esta institución sino de todo el país, deben ser formados de una manera íntegra, pero ante todo con una formación ética que nos ayude a rescatar esos valores que se han perdido en los últimos años, esa formación ética debe ser rescatada en todos los procesos de formación y cuando le entreguemos a la sociedad unos profesionales, no dudemos en sus capacidades académicas, pero ante todo que estemos entregando a la sociedad profesionales con una ética que no tenga cuestionamientos sobre su profesionalismo y sus valores, en tal sentido hay una ética general y una ética profesional acorde con cada programa académico de la Institución, los mismos que serán revisados y de ser necesario actualizarlos para que estén dentro de un contexto local y nacional acorde con la situación actual del país y del mundo.

En cuanto a la visión de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como una entidad Pública de Educación Superior, será reconocida en el como líder en el contexto académico por la calidad de sus procesos, la pertinencia de sus programas y el impacto de sus Graduados en el medio local, regional, nacional e internacional. Continuaremos trabajando para que la visión se cumpla a carta cabal, son nuestros estudiantes y egresados la razón de ser de esta Institución, los mismos deben lograr un reconocimiento local, nacional e internacional y esto se logra con calidad académica, no hay mejor forma de mercadear un programa de una Institución, que cuando se habla bien de sus estudiantes y de sus egresados y esto se logra, con procesos claros, con políticas claras, con calidad académica, con excelentes docentes, con una buena infraestructura, con buenos laboratorios, apoyando la investigación, la internacionalización, la movilidad de estudiantes y docentes y el bienestar de toda la comunidad académica, ya la institución cuenta con muchos de estos elementos y es por eso que ha logrado acreditar varios de sus programas, pero el trabajo de la acreditación debe tomarse como un estilo de vida, "hacer las cosas siempre bien" eso lleva a la excelencia académica y a que los procesos

de acreditación sean exitosos, pero debe haber un compromiso de todos los estamentos académicos y un apoyo del gobierno local, con todos estos elementos y el compromiso de toda la comunidad lograremos que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, tenga los más altos estándares de calidad.

Plan de trabajo: estrategias y actividades principales

La contribución de la Institución Colegio Mayor de Antioquia en el campo de la Educación estará guiada por la responsabilidad con lo público, especialmente en los ámbitos de la formación inicial y continua de profesores, el aporte a las políticas públicas y la contribución al mejoramiento educacional a través de proyectos de investigación y desarrollo. Se debe enfatizar que el Proyecto Institucional de Educación no tiene por objetivo solamente fortalecer y articular lo existente, sino que debe anticiparse a las necesidades futuras y concebirse con un propósito de innovación, tanto desde el punto de vista disciplinario como organizacional. Por ello se realizarán esfuerzos para que desde el inicio esté vinculado a las mejores experiencias internacionales promoviendo un fluido intercambio a nivel académico.

- ***Análisis del modelo educacional vigente en la institución***

Se revisarán los programas de estudio, su coherencia con los perfiles de egreso, con las necesidades a nivel nacional y su correspondencia con el estado del arte a nivel internacional. Se propondrán cambios para actualizar y potenciar los programas en los procesos de renovación de registros calificados, de manera que entreguen mejores oportunidades formativas a los estudiantes y tengan el potencial de impactar positivamente al medio.

- ***Diseño de un modelo educativo y de nuevos programas***

Se definirán las bases de una nueva oferta educativa a partir de las necesidades detectadas en el medio nacional y de un estudio internacional sobre los programas formativos de excelencia que se caractericen por sus altos estándares académicos y por mantener una estrecha relación con el medio escolar. El estudio se complementará con la visita a aquellos centros que se identifiquen como los mejores modelos para obtener información de primera fuente y avanzar en programas de cooperación.

- ***Estimación de las capacidades internas en el área de la educación***

Se realizará un estudio sobre las capacidades académicas internas con que cuenta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para la implementación del Proyecto Institucional de Educación, considerando el personal académico existente en diferentes facultades, departamentos y centros dedicados a la educación. Se deberá describir el número, experiencia, perfil y ubicación de estos académicos, así como las líneas de investigación que desarrollan, con el fin de optimizar el talento humano. Una de las principales

metas, será que los grupos de Investigación reconocidos y escalafonados en Colciencias, asciendan en el escalafón, lo que nos lleva a que tengamos mayor producción científica. Se analizarán todos los grupos de investigación y la necesidad de contar con más grupos de investigación, siendo coherentes con la oferta académica de la Institución.

- ***Estimación de las inversiones académicas***

Se analizará la evaluación de todo el personal administrativo y académico y se estimará las inversiones necesarias para contratar personal académico para la formación de profesores; personal académico para la docencia de pre y post grado (magíster y doctorado); personal para investigación educacional en diversas áreas del conocimiento según las áreas y programas de la Institución; personal para la formación continua y extensión, así como personal técnico y administrativo. Se deberá revisar los perfiles de los académicos requeridos, así como los plazos y modalidades de concurso y contratación, cumpliendo con la normatividad interna y las normas y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el CNA en el tema de investigación.

- ***Estimación de inversiones en infraestructura y equipamiento y sustentabilidad***

Se realizará un completo análisis de la infraestructura con que cuenta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la requerida, para implementar el Proyecto Institucional de Educación: formación inicial de profesores de todos los niveles y en un número significativo, programa de investigación, programas de postgrado, y programas de formación continua y extensión. Se considerará también el equipamiento necesario para asegurar una formación de pre y post grado y para las actividades de investigación. Ello implica recursos materiales tales como: bibliotecas y centro de documentación, inscripción en revistas internacionales, laboratorios, tecnologías y software computacionales y educativos, material electrónico y didáctico para la enseñanza, entre otros.

- ***Comisión Institucional de Educación:***

El establecimiento del compromiso Institucional para llevar adelante el Proyecto Institucional de Educación para la Institución Colegio Mayor de Antioquia, es tarea crucial. Se creará una comisión Institucional de Educación, liderada por el Rector, la cual se preocupará de contribuir a crear las condiciones políticas, los apoyos y el entusiasmo necesario, que permita la instalación del Proyecto Institucional de Educación para la Institución. Deberá aglutinar las fuerzas académicas creando las condiciones para que se exprese el espíritu creativo y la voluntad de avanzar en esta tarea. Asimismo, convocará a académicos y estudiantes de distintas unidades para que se involucren en los equipos de trabajo, aportando su conocimiento, experiencia y trabajo que, en algunos casos, deberían llegar a formar parte de la nueva realidad institucional.

Es importante seguir trabajando por una Institución fuerte, plural, comprometida con el desarrollo social y la difusión del conocimiento; para lograrlo es ineludible

reconocer las políticas educativas que tienen los actuales gobiernos, local y departamental, frente a la política educativa en Educación Superior, para lo cual la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia tiene que ser un actor fundamental, apoyando las estrategias educativas y logrando las alianzas necesarias para que Medellín se posicione como una ciudad líder en Educación Superior, así como la ciudad ha ganado terreno y reconocimiento en otras áreas como el transporte local.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es una entidad autónoma, descentralizada del sector Municipal. Como toda institución que recibe financiamiento público, con un importante presupuesto, que tiene una responsabilidad ineludible con la transparencia y la rendición de cuentas, entendida ésta como un ejercicio de informar, explicar y justificar sus acciones, sus estrategias y sus decisiones. La política de transparencia en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia debe superar el paradigma del simple cumplimiento de lo que las normas internas obligan. Cumplir con nuestras obligaciones de acceso a la información debe ser una práctica común, pero se debe dar un paso más, avanzar hacia un modelo de Institución abierta a su comunidad y a la sociedad en general, que presta un servicio público y que es vigilada por el Ministerio de Educación Superior.

El mundo y la sociedad se han transformado vertiginosamente en los años recientes; como producto de ese cambio se han construido nuevos espacios para la interacción pública. Las Instituciones de Educación Superior y en especial El Colegio Mayor de Antioquia no puede ni debe quedarse atrás. Por el contrario, debe colocarse a la vanguardia en la constitución de formas novedosas de interacción entre su comunidad para el trabajo colaborativo en sus funciones sustantivas y en el diseño y ejecución de sus programas y ejes rectores. La gestión universitaria debe ser el resultado de un diálogo permanente entre su comunidad, los procesos de autoevaluación deben ser permanentes y sus planes de mejora deben evaluarse de manera continua.

La política de rendición de cuentas debe ser asumida por todos los estamentos universitarios y encabezada por las autoridades de la Institución. Esta política es una forma en que se ejerce la autonomía y se respeta la normatividad.

- *El sentido de la administración de los recursos públicos*

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia realiza su gestión con el apoyo de los recursos del municipio de Medellín, por ello debe disponer de una administración inteligente, colaborativa, sensible, honesta y eficaz, a fin de cuidar, con transparencia y rendición de cuentas, los recursos que utiliza para cumplir las tareas sustantivas que tiene a su cargo y darle cumplimiento al plan de desarrollo institucional.

Una administración eficaz implica construir una política administrativa con la capacidad para racionalizar los procesos de planeación, programación, control y evaluación de los recursos en favor del desarrollo autónomo de la Institución Colegio Mayor de Antioquia, labor que se logra, respetando los procesos

instituidos y actuando siempre de conformidad con las normas y directrices impartidos por el Ministerio de Educación Nacional.

- *Desafíos de la educación superior y crecimiento de la Institución*

En las últimas décadas, las Instituciones de Educación Superior públicas se han visto disminuías en su desarrollo y crecimiento, con lo que el país ha enfrentado una enorme demanda insatisfecha de educación media superior y superior.

Es el momento de evaluar la estrategia de crecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con el objetivo de ofrecer oportunidades de educación profesional al mayor número de jóvenes, con programas pertinentes y necesarios para la ciudad, el departamento y nuestro país, acorde con las condiciones económicas, políticas y de globalización del mundo actual. Se deben realizar estudios de mercado, que es lo que necesita y requiere la ciudad, acorde con el plan de desarrollo del Municipio de Medellín y su política educativa.

- *Contexto internacional*

En la actualidad somos partícipes de profundos cambios en las formas de reproducir la vida en común. La desaceleración económica, la desigualdad, la migración internacional, la crisis medioambiental, el crimen organizado, la falta de equidad entre géneros y diversas violaciones a los derechos humanos, son solo algunos de los temas de reflexión y acción que no puede dejar de lado El Colegio Mayor de Antioquia.

Si bien el avance tecnológico contribuye a mejorar la conectividad de las personas e impulsa cambios significativos en las formas de organización social, el problema del acceso a la tecnología y a la educación siguen planteando brechas importantes entre las llamadas ciudades globales y los millones de personas que sobreviven en situaciones extremas de pobreza, por eso debemos seguir impulsando y apoyando los programas sociales y de becas ya existentes, lograr una mayor cobertura con convenios locales, departamentales y nacionales, apoyar y hacer alianzas estratégicas con la Universidad Digital de la Gobernación de Antioquia, las universidades públicas y privadas de la ciudad, para lograr una cobertura mayor en los próximos años y que nuestros jóvenes cuenten con una oferta académica que se ajuste a sus necesidades académicas.

- *Investigación*

Una de las responsabilidades sustantivas de las Instituciones de Educación Superior es la investigación, pues ella permite dar sentido, cauce, proyección y utilidad a las actividades académicas que llevan a cabo investigadores, profesores y estudiantes de esta casa de estudios. Con la amplia variedad de proyectos, publicaciones, materiales de consulta, eventos, semilleros de investigación, con los Grupos de Investigación ya reconocidos y escalafonados

por Colciencias y las patentes en trámite y las que ya cuentan con patentes obtenidas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, se contribuye a consolidar el perfil académico de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como una institución de investigación por excelencia, no sólo por las dimensiones de sus aportes, sino también por la calidad con la que se desarrollan, aportes necesarios para la consolidación de los procesos académicos y de acreditación de los programas.

Es indispensable construir una relación sana entre las diferentes facultades e investigadores, tanto en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia como de otras instituciones académicas estatales, locales, nacionales e internacionales y privadas, lo cual trae aparejada la consolidación de proyectos de investigación en los que las temáticas comunes encuentren un espacio abierto de debate público, con una parte activa en la resolución y toma de decisiones en materia de asuntos nacionales, y se generen fórmulas de difusión que potencien la obtención de resultados, enriqueciendo y haciendo satisfactoria la formación de futuros investigadores. Así mismo, se deben buscar un mayor número de alianzas con el sector productivo, que nos expresen sus necesidades para que nuestros investigadores desarrollen lo que la industria necesita.

Esta situación, además de proponer un decidido impulso a la investigación, plantea una interrogante concreta respecto a los dos grandes campos de actuación en los que ella se mueve: la investigación básica y la aplicada. Es indispensable mencionar que, debido a la destacada trayectoria de los académicos y los logros obtenidos en el área de investigación en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se cuenta con un sólido respaldo de investigación básica, lo cual se concluye al analizar las cifras y los resultados en investigación, así como sus semilleros y grupos de Investigación. Lo que se pretende es impulsar decididamente la investigación aplicada, para darle un valor agregado a la actividad académica al generar un mayor impacto del conocimiento producido en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ante problemáticas específicas que se presentan en la realidad nacional e internacional.

- *Internacionalización y relaciones interculturales*

La internacionalización es un componente central para llevar a cabo las tareas sustantivas de una Institución pública como lo es la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Se trata de un proceso activo que tiene un carácter dual, pues, por una parte, implica la proyección exitosa de nuestra comunidad hacia el exterior y, por la otra, el poder de convocatoria para que personas del extranjero visiten nuestra Institución.

La internacionalización del Colegio Mayor de Antioquia, debe estar orientada al fortalecimiento y mejoramiento de nuestras tareas sustantivas como son: docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria, siempre reconociendo las diferencias y las similitudes culturales que existen en un mundo globalizado. En el tema de la movilidad entrante, debemos aprovechar en alianza con el municipio de Medellín, la buena imagen de nuestra ciudad, el auge de visitantes extranjeros y la visibilidad de Medellín como una ciudad que se

transforma día a día y que es vista en el mundo como un referente en diferentes áreas y que nuestra meta es aportar para que Medellín sea vista cada día más como un destino con calidad en educación superior.

- ***La cultura al alcance de los universitarios***

La difusión de la cultura es un elemento primordial en la labor de toda institución de Educación Superior, pues ofrecer expresiones artísticas de toda índole complementa la formación académica de toda la comunidad universitaria y se transforma en Bienestar Universitario, una condición de calidad necesaria para la Institución y todos sus procesos académicos.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cuenta con buenas y adecuadas instalaciones, personal y programas para fomentar una cultura física y deportiva que ponga a la salud, el bienestar colectivo y la solidaridad como bases de una calidad de vida satisfactoria que les permita a los estudiantes, docentes y personal administrativo, desarrollarse adecuadamente en su vida personal.

Estas actividades deben ser aprovechadas por un número cada vez mayor, no toda la comunidad Universitaria es susceptible de practicar un deporte pensando en desarrollarlo como actividad de alto rendimiento, ni en competencias, ni siquiera como pasatiempo habitual. Pero el acondicionamiento físico, la práctica deportiva lúdica, el ejercitarse cotidianamente, son actividades que benefician a quien las realiza, provocan un buen desempeño mental y emocional a partir de la salud física.

En las instalaciones del Colegio Mayor, se ofrecen diversos programas y servicios deportivos dirigidos a la población estudiantil y académica y personal administrativo. Asimismo, hay una buena oferta de talleres y cursos con el fin de incentivar a un mayor número de personas a realizar actividades físicas. Esta oferta, al igual que la cultural, es variada, pero no es aprovechada por la mayoría de la población estudiantil, por lo cual debemos revisar la política de promoción de estas actividades de Bienestar que redunden en un mejor desempeño laboral y de bienestar personal de todos los integrantes de la Institución.

- ***Normas Ministeriales***

El Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 de 2019, lo que implica que al interior de la Institución se revisen una serie de reglamentos y políticas que deben estar acordes a los lineamientos que contempla dicho decreto, lo que hace necesario que la Institución Colegio Mayor de Antioquia haga una revisión exhaustiva de su normatividad interna y la adecue o expida los reglamentos necesarios, toda vez que se hace necesario cumplir unas condiciones institucionales para los procesos de obtención y renovación de Registros Calificados, de programas académicos ante el Ministerio de Educación Nacional.

Así mismo el CNA ha expedido unos nuevos lineamientos para efectos de Acreditación de programas y Acreditación Institucional, que hace necesario que la Institución revise todos sus procesos y los adecue a los nuevos lineamientos y poder continuar de manera exitosa con los procesos de acreditación de sus programas.

- ***Cambio de carácter académico***

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cumple 40 años de trayectoria como Institución Universitaria, es una institución que ha logrado un reconocimiento en sus procesos académicos y administrativos, lo que la ha llevado a acreditar algunos de sus programas, ese reconocimiento de alta calidad, nos debe llevar a una meta, la cual es la transformación o cambio de carácter académico de Institución Universitaria a Universidad, y no es un simple capricho, los resultados obtenidos en Investigación, la obtención y renovación de registros calificados de los programas, la infraestructura física y tecnológica, los procesos de autoevaluación de programas, deben llevar a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a transformarse en Universidad.

La institución cuenta con una madurez, solvencia académica y administrativa, que debe llevarnos a tomar la decisión en transformarse y que la solidez de sus procesos administrativos y académicos sean reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, con el reconocimiento como Universidad. Para lograr lo anterior, debemos crecer en investigación, fortalecer las políticas de internacionalización, hacer más visible la extensión y la proyección social de la Institución, tareas que se realizarán con el plan de rectoría que se presenta con estos temas generales, que deben fortalecer todos los procesos que nos lleven a una excelencia académica.

Toda mi trayectoria laboral, se ha distinguido por mi honestidad, trabajo en equipo, responsabilidad, apego a las normas y a la institucionalidad, teniendo claro que nuestro deber ser son los Estudiantes y todos los estamentos académicos y administrativos debemos hacer los suficientes esfuerzos por formar personas y profesionales que sean dignos representantes de la Institución ante el mundo.

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLÓN SUÁREZ